

CARTILLA JURADOS DE VOTACIÓN

**ELECCIONES CONSEJOS MUNICIPALES
Y LOCALES DE JUVENTUD**



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Contenido

1. Generalidades del proceso	3
1.1. Definición, funciones y actuaciones	3
1.2. Actores del proceso electoral	5
2. Instalación de la mesa	8
2.1. Llegada al puesto de votación	8
2.2. Verificación del contenido del kit electoral	9
2.3. Instalación de la mesa	17
2.4. Asignación de funciones	18
2.5. Cerrar y sellar la urna con el formulario E-9J	20
2.6. Organización de los documentos electorales	21
3. Desarrollo de la votación	23
3.1. Funciones	24
3.2. Aspectos que se deben tener en cuenta durante el desarrollo de la votación	27
4. Cierre de la votación y escrutinio de mesa	35
4.1. Cierre de la votación	35
4.2. Destrucción del material sobrante (tarjetas y certificados electorales)	36
4.3. Escrutinios de la mesa de votación	36
4.3.1. Contabilizar el número de votantes en el formulario E-11J	36
4.3.2. Apertura de la urna	38
4.4.3. Nivelación de la mesa	38
4.5. Descripción de la tarjeta electoral	40
4.6. Conceptos para la clasificación de los votos	42
4.7. Clasificación de los votos	43
4.7.1. Proceso de clasificación y conteo de votos	45
4.8. Instrucciones para el diligenciamiento del formulario E-14J	49
4.9. Destino de los 3 ejemplares del formulario de E-14J	52
5. Documentos electorales en el sobre de claveros	54
6. Entrega de los Formularios E-17J y E-18J	56
7. Garantía de transparencia e imparcialidad en la jornada de las votaciones	57
8. Recomendaciones finales	59

1. Generalidades del proceso

1.1. Definición, funciones y actuaciones

Los jurados de votación son jóvenes **de 14 años y ciudadanos menores de 60 años**, postulados por las instituciones educativas y seleccionados mediante sorteo, que cumplirán con tres funciones principales:

1

Atender el proceso de las elecciones.

2

Efectuar los escrutinios de mesa.

3

Registrar los resultados de la votación en las actas

Cada mesa de votación estará conformada por 4 jurados, los cuales deberán permanecer durante toda la jornada electoral por instrucciones de la Procuraduría General de la Nación y Registraduría Nacional del Estado Civil.



Beneficios

Los ciudadanos que presten el servicio como jurados de votación tendrán derecho a un día de tiempo compensatorio, que se podrán tomar dentro de los 45 días hábiles siguientes a la fecha de la elección.

El joven, menor de edad, que preste el servicio como jurado de votación tendrá derecho a obtener 20 horas del servicio social estudiantil obligatorio.

Sanciones

El cargo de jurado de votación es de **forzosa aceptación**; luego, quienes sin justa causa no asistan o abandonen el cargo durante la jornada serán sancionados de la siguiente manera:

Para los **servidores públicos**, destitución del cargo.

Para los **particulares**, multa de hasta 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv).

Para el **joven menor de edad**, socializar el Estatuto de Ciudadanía Juvenil a la comunidad joven de su territorio durante 40 horas.

Los ciudadanos que presten el servicio como jurado y **no firmen las actas respectivas**, se les impondrá una multa equivalente a 10 smlmv.



Parágrafo 5 del artículo 48 de la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y parágrafo 2 del artículo 5 de la Ley 163 de 1994.

1.2. Actores del proceso electoral

Durante la jornada electoral los jurados de votación estarán acompañados por otros actores del proceso, que contribuirán al desarrollo, transparencia y éxito del certamen electoral.



Testigos electorales

Jóvenes y ciudadanos que, en representación de las listas de jóvenes independientes, procesos y prácticas organizativas, partidos y movimientos políticos, tienen derecho a ejercer vigilancia de los procesos de votación y escrutinios, así como presentar reclamaciones durante estos. Sin embargo, **no pueden interferir**, de ninguna forma, en las votaciones o escrutinios.

Cuerpos de socorro y auxilio

Organismos que están atentos a prestar sus servicios en caso de emergencia durante el desarrollo de los procesos electorales.



Fuerza Pública

Integrada por la **Policía Nacional** y las Fuerzas Militares (**Ejército, Armada y Fuerza Aeroespacial**). Cumplen con la función de garantizar la seguridad en el puesto de votación, y ayudar a coordinar el ingreso, permanencia y retiro de los jóvenes, ciudadanos u otros actores del proceso.





Delegados de puesto

Funcionarios de la Registraduría encargados de la organización, logística, apoyo, asesoría y coordinación general del evento electoral.



Medios de comunicación

Ciudadanos que podrán ingresar a los puestos de votación y sitios de escrutinio para registrar lo que sucede durante el desarrollo del certamen electoral, siempre y cuando no interfieran con el secreto del voto ni obstaculicen la labor de los actores del proceso.

Mesa de justicia

Funcionarios del Ministerio Público (Procuraduría General de la Nación, Defensoría del pueblo y Personerías Distritales y Municipales) y **la Fiscalía General de la Nación**. Su función es recibir las denuncias y quejas por parte de los votantes y actores del proceso electoral sobre las irregularidades presentadas durante las votaciones.



Veedores electorales

Organizaciones no partidistas que acompañan el proceso electoral para velar por el cumplimiento de las actividades del proceso electoral. No ejercen las funciones propias de los testigos y se acreditan ante el Consejo Nacional Electoral.

Votantes

Jóvenes entre 14 y 28 años habilitados para ejercer su derecho al voto. Ingresan a los puestos de votación a partir de las 8:00 a. m. y hasta las 4:00 p. m., y se retirarán del lugar una vez hayan sufragado.



Observadores electorales

Organizaciones no partidistas de carácter nacional o internacional, cuyas labores son observar el desarrollo del proceso electoral, solicitar información sobre este y presentar recomendaciones al Consejo Nacional Electoral.

Podrán ser reconocidos para cada evento electoral mediante acto administrativo expedido por el Consejo Nacional Electoral y estar debidamente acreditados para el ejercicio de sus funciones.

No podrán intervenir en ningún momento, obstaculizar la labor de los actores del proceso ni formular reclamaciones durante los escrutinios.





2. Instalación de la mesa

7:00 a. m. a 8:00 a. m.

2.1. Llegada al puesto de votación

Los jurados deberán presentarse en el puesto de votación asignado a las 7:00 a. m., identificarse con su cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad u otro documento que los identifique ante la Fuerza Pública y el delegado del puesto, y dirigirse a la mesa de votación donde prestarán el servicio.



A las 7:30 a. m., los delegados de puesto tomarán la asistencia de los jurados de votación y, si es el caso, realizarán los reemplazos de los jurados que no se encuentren presentes.

2.2. Verificación del contenido del kit electoral



En la mesa de votación encontrarán una **urna para depositar los votos, un cubículo doble y el kit electoral.**



A partir de las 7:30 a. m., siempre que haya al menos dos jurados de votación en la mesa asignada, deberán verificar que la información del kit electoral coincida con el puesto de votación y el número de mesa correspondiente. Luego procederán a abrir el kit y confirmar **que contenga los siguientes elementos:**

Sello de urna cerrada y sellada (formulario E-9J):

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL		URNA CERRADA Y SELLADA		E-9J			
JURADO DE VOTACION							
CARGO	APellidos y Nombres	No. de C.E.	Firma	CARGO	APellidos y Nombres	No. de C.E.	Firma
JURADO 1				JURADO 2			
JURADO 3				JURADO 4			

Lista de sufragantes (formulario E-10J):

Muestra Versión 1 del 05/08/2025 14:58. MN

E-10J

LISTA DE SUFRAGANTES

ELECCIONES DE CONSEJOS MUNICIPALES Y
LOCALES DE JUVENTUD OCTUBRE 19 DE 2025



LUGAR

NOMBRE PUESTO

MESA 1

DESDE: 9,127,000,001

HASTA: 9,127,000,497

Version 01 - Página 1 de 2

KIT 1

No Form 1

Cop 1

Página 2	#	Página 7	#	Página 12	#	Página 17	#	Página 22	#	Página 27	#	Página 32	#
9,127,000,001	1	9,127,000,072	72	9,127,000,143	143	9,127,000,214	214	9,127,000,285	285	9,127,000,356	356	9,127,000,427	427
9,127,000,002	2	9,127,000,073	73	9,127,000,144	144	9,127,000,215	215	9,127,000,286	286	9,127,000,357	357	9,127,000,428	428
9,127,000,003	3	9,127,000,074	74	9,127,000,145	145	9,127,000,216	216	9,127,000,287	287	9,127,000,358	358	9,127,000,429	429
9,127,000,004	4	9,127,000,075	75	9,127,000,146	146	9,127,000,217	217	9,127,000,288	288	9,127,000,359	359	9,127,000,430	430
9,127,000,005	5	9,127,000,076	76	9,127,000,147	147	9,127,000,218	218	9,127,000,289	289	9,127,000,360	360	9,127,000,431	431
9,127,000,006	6	9,127,000,077	77	9,127,000,148	148	9,127,000,219	219	9,127,000,290	290	9,127,000,361	361	9,127,000,432	432
9,127,000,007	7	9,127,000,078	78	9,127,000,149	149	9,127,000,220	220	9,127,000,291	291	9,127,000,362	362	9,127,000,433	433
9,127,000,008	8	9,127,000,079	79	9,127,000,150	150	9,127,000,221	221	9,127,000,292	292	9,127,000,363	363	9,127,000,434	434
9,127,000,009	9	9,127,000,080	80	9,127,000,151	151	9,127,000,222	222	9,127,000,293	293	9,127,000,364	364	9,127,000,435	435
9,127,000,010	10	9,127,000,081	81	9,127,000,152	152	9,127,000,223	223	9,127,000,294	294	Página 28	#	9,127,000,436	436
9,127,000,011	11	9,127,000,082	82	9,127,000,153	153	9,127,000,224	224	Página 23	#	9,127,000,365	365	9,127,000,437	437
9,127,000,012	12	9,127,000,083	83	9,127,000,154	154	Página 18	#	9,127,000,295	295	9,127,000,366	366	9,127,000,438	438
9,127,000,013	13	9,127,000,084	84	Página 13	#	9,127,000,225	225	9,127,000,296	296	9,127,000,367	367	9,127,000,439	439
9,127,000,014	14	Página 8	#	9,127,000,155	155	9,127,000,226	226	9,127,000,297	297	9,127,000,368	368	9,127,000,440	440
9,127,000,015	15	9,127,000,085	85	9,127,000,156	156	9,127,000,227	227	9,127,000,298	298	9,127,000,369	369	9,127,000,441	441
9,127,000,016	16	9,127,000,086	86	9,127,000,157	157	9,127,000,228	228	9,127,000,299	299	9,127,000,370	370	9,127,000,442	442
9,127,000,017	17	9,127,000,087	87	9,127,000,158	158	9,127,000,229	229	9,127,000,300	300	9,127,000,371	371	9,127,000,443	443
9,127,000,018	18	9,127,000,088	88	9,127,000,159	159	9,127,000,230	230	9,127,000,301	301	9,127,000,372	372	9,127,000,444	444
9,127,000,019	19	9,127,000,089	89	9,127,000,160	160	9,127,000,231	231	9,127,000,302	302	9,127,000,373	373	9,127,000,445	445
9,127,000,020	20	9,127,000,090	90	9,127,000,161	161	9,127,000,232	232	9,127,000,303	303	9,127,000,374	374	9,127,000,446	446
9,127,000,021	21	9,127,000,091	91	9,127,000,162	162	9,127,000,233	233	9,127,000,304	304	9,127,000,375	375	9,127,000,447	447
9,127,000,022	22	9,127,000,092	92	9,127,000,163	163	9,127,000,234	234	9,127,000,305	305	9,127,000,376	376	9,127,000,448	448
9,127,000,023	23	9,127,000,093	93	9,127,000,164	164	9,127,000,235	235	9,127,000,306	306	9,127,000,377	377	9,127,000,449	449
9,127,000,024	24	9,127,000,094	94	9,127,000,165	165	9,127,000,236	236	9,127,000,307	307	9,127,000,378	378	Página 34	#
9,127,000,025	25	9,127,000,095	95	9,127,000,166	166	9,127,000,237	237	9,127,000,308	308	Página 29	#	9,127,000,450	450
9,127,000,026	26	9,127,000,096	96	9,127,000,167	167	9,127,000,238	238	Página 24	#	9,127,000,379	379	9,127,000,451	451
9,127,000,027	27	9,127,000,097	97	9,127,000,168	168	Página 19	#	9,127,000,309	309	9,127,000,380	380	9,127,000,452	452
9,127,000,028	28	9,127,000,098	98	Página 14	#	9,127,000,239	239	9,127,000,310	310	9,127,000,381	381	9,127,000,453	453
9,127,000,029	29	9,127,000,099	99	9,127,000,169	169	9,127,000,240	240	9,127,000,311	311	9,127,000,382	382	9,127,000,454	454
9,127,000,030	30	9,127,000,100	100	9,127,000,170	170	9,127,000,241	241	9,127,000,312	312	9,127,000,383	383	9,127,000,455	455
9,127,000,031	31	9,127,000,101	101	9,127,000,171	171	9,127,000,242	242	9,127,000,313	313	9,127,000,384	384	9,127,000,456	456
9,127,000,032	32	9,127,000,102	102	9,127,000,172	172	9,127,000,243	243	9,127,000,314	314	9,127,000,385	385	9,127,000,457	457
9,127,000,033	33	9,127,000,103	103	9,127,000,173	173	9,127,000,244	244	9,127,000,315	315	9,127,000,386	386	9,127,000,458	458
9,127,000,034	34	9,127,000,104	104	9,127,000,174	174	9,127,000,245	245	9,127,000,316	316	9,127,000,387	387	9,127,000,459	459
9,127,000,035	35	9,127,000,105	105	9,127,000,175	175	9,127,000,246	246	9,127,000,317	317	9,127,000,388	388	9,127,000,460	460
9,127,000,036	36	9,127,000,106	106	9,127,000,176	176	9,127,000,247	247	9,127,000,318	318	9,127,000,389	389	9,127,000,461	461
9,127,000,037	37	9,127,000,107	107	9,127,000,177	177	9,127,000,248	248	9,127,000,319	319	9,127,000,390	390	9,127,000,462	462
9,127,000,038	38	9,127,000,108	108	9,127,000,178	178	9,127,000,249	249	9,127,000,320	320	9,127,000,391	391	9,127,000,463	463
9,127,000,039	39	9,127,000,109	109	9,127,000,179	179	9,127,000,250	250	9,127,000,321	321	9,127,000,392	392	Página 35	#
9,127,000,040	40	9,127,000,110	110	9,127,000,180	180	9,127,000,251	251	9,127,000,322	322	Página 30	#	9,127,000,464	464
9,127,000,041	41	9,127,000,111	111	9,127,000,181	181	9,127,000,252	252	Página 25	#	9,127,000,393	393	9,127,000,465	465
9,127,000,042	42	9,127,000,112	112	9,127,000,182	182	Página 20	#	9,127,000,323	323	9,127,000,394	394	9,127,000,466	466
9,127,000,043	43	9,127,000,113	113	9,127,000,183	183	9,127,000,253	253	9,127,000,324	324	9,127,000,395	395	9,127,000,467	467
9,127,000,044	44	9,127,000,114	114	9,127,000,184	184	9,127,000,254	254	9,127,000,325	325	9,127,000,396	396	9,127,000,468	468
9,127,000,045	45	9,127,000,115	115	9,127,000,185	185	9,127,000,255	255	9,127,000,326	326	9,127,000,397	397	9,127,000,469	469
9,127,000,046	46	9,127,000,116	116	9,127,000,186	186	9,127,000,256	256	9,127,000,327	327	9,127,000,398	398	9,127,000,470	470
9,127,000,047	47	9,127,000,117	117	9,127,000,187	187	9,127,000,257	257	9,127,000,328	328	9,127,000,399	399	9,127,000,471	471
9,127,000,048	48	9,127,000,118	118	9,127,000,188	188	9,127,000,258	258	9,127,000,329	329	9,127,000,400	400	9,127,000,472	472
9,127,000,049	49	9,127,000,119	119	9,127,000,189	189	9,127,000,259	259	9,127,000,330	330	9,127,000,401	401	9,127,000,473	473
9,127,000,050	50	9,127,000,120	120	9,127,000,190	190	9,127,000,260	260	9,127,000,331	331	9,127,000,402	402	9,127,000,474	474
9,127,000,051	51	9,127,000,121	121	9,127,000,191	191	9,127,000,261	261	9,127,000,332	332	9,127,000,403	403	9,127,000,475	475
9,127,000,052	52	9,127,000,122	122	9,127,000,192	192	9,127,000,262	262	9,127,000,333	333	9,127,000,404	404	9,127,000,476	476
9,127,000,053	53	9,127,000,123	123	9,127,000,193	193	9,127,000,263	263	9,127,000,334	334	9,127,000,405	405	9,127,000,477	477
9,127,000,054	54	9,127,000,124	124	9,127,000,194	194	9,127,000,264	264	9,127,000,335	335	9,127,000,406	406	Página 36	#
9,127,000,055	55	9,127,000,125	125	9,127,000,195	195	9,127,000,265	265	9,127,000,336	336	Página 31	#	9,127,000,478	478
9,127,000,056	56	9,127,000,126	126	9,127,000,196	196	9,127,000,266	266	Página 26	#	9,127,000,407	407	9,127,000,479	479
9,127,000,057	57	9,127,000,127	127	9,127,000,197	197	9,127,000,267	267	9,127,000,337	337	9,127,000,408	408	9,127,000,480	480
9,127,000,058	58	9,127,000,128	128	9,127,000,198	198	9,127,000,268	268	9,127,000,338	338	9,127,000,409	409	9,127,000,481	481
9,127,000,059	59	9,127,000,129	129	9,127,000,199	199	9,127,000,269	269	9,127,000,339	339	9,127,000,410	410	9,127,000,482	482
9,127,000,060	60	9,127,000,130	130	9,127,000,200	200	9,127,000,270	270	9,127,000,340	340	9,127,000,411	411	9,127,000,483	483
9,127,000,061	61	9,127,000,131	131	9,127,000,201	201	9,127,000,271	271	9,127,000,341	341	9,127,000,412	412	9,127,000,484	484
9,127,000,062	62	9,127,000,132	132	9,127,000,202	202	9,127,000,272	272	9,127,000,342	342	9,127,000,413	413	9,127,000,485	485
9,127,000,063	63	9,127,000,133	133	9,127,000,203	203	9,127,000,273	273	9,127,000,343	343	9,127,000,414	414	9,127,000,486	

"MATERIAL PEDAGÓGICO"	"MATERIAL PEDAGÓGICO"	"MATERIAL PEDAGÓGICO"
ACTA DE ESCRITURIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN CLAVENOS ELECCIONES DE JUVENTUDES OCTUBRE 19 DE 2025 CONSEJO MUNICIPAL Y LOCAL E-14J RESPONDEREN	ACTA DE ESCRITURIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN DELEGADOS ELECCIONES DE JUVENTUDES OCTUBRE 19 DE 2025 CONSEJO MUNICIPAL Y LOCAL E-14J RESPONDEREN	ACTA DE ESCRITURIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN TRANSMISIÓN ELECCIONES DE JUVENTUDES OCTUBRE 19 DE 2025 CONSEJO MUNICIPAL Y LOCAL E-14J RESPONDEREN
IDENTIFICACIÓN DE NOMBRE (DPTO) MANIFIESTO POR (NOMBRE MANIFIESTO) DPTO (DPTO) DE VOTOS (M) LUGAR (NOMBRE PUESTO) LOCALIDAD (NOMBRE LOCALIDAD) X X-XX-XX-XX X	IDENTIFICACIÓN DE NOMBRE (DPTO) MANIFIESTO POR (NOMBRE MANIFIESTO) DPTO (DPTO) DE VOTOS (M) LUGAR (NOMBRE PUESTO) LOCALIDAD (NOMBRE LOCALIDAD) X X-XX-XX-XX X	IDENTIFICACIÓN DE NOMBRE (DPTO) MANIFIESTO POR (NOMBRE MANIFIESTO) DPTO (DPTO) DE VOTOS (M) LUGAR (NOMBRE PUESTO) LOCALIDAD (NOMBRE LOCALIDAD) X X-XX-XX-XX X
VOTOS NULOS VOTOS NO MARCADOS	VOTOS NULOS VOTOS NO MARCADOS	VOTOS NULOS VOTOS NO MARCADOS
CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN	CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN	CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN
¿HEBO RECIBIDO DE VOTOS? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO SOLICITADO POR: EN REPRESENTACIÓN DE:	¿HEBO RECIBIDO DE VOTOS? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO SOLICITADO POR: EN REPRESENTACIÓN DE:	¿HEBO RECIBIDO DE VOTOS? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO SOLICITADO POR: EN REPRESENTACIÓN DE:
FIRMA JURADO 1 FIRMA JURADO 2 C.C. FIRMA JURADO 3 FIRMA JURADO 4 C.C.	FIRMA JURADO 1 FIRMA JURADO 2 C.C. FIRMA JURADO 3 FIRMA JURADO 4 C.C.	FIRMA JURADO 1 FIRMA JURADO 2 C.C. FIRMA JURADO 3 FIRMA JURADO 4 C.C.
KIT 1	KIT 1	KIT 1

Tarjeta electoral:

Mesa núm.: _____
 Firma Jurado: _____

ELECCIONES
 CONSEJOS MUNICIPALES Y
 LOCALES DE JUVENTUD

19 DE
OCTUBRE
2025

Marque con una X la lista de su preferencia.

AGREGACIÓN POLÍFICA
 UBICACIÓN LOCAL
 SECTOR

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Grandes Elección

"MATERIAL PEDAGÓGICO"

1000000

elecciones juveniles

ELECCIONES CONSEJOS MUNICIPALES Y LOCALES DE JUVENTUDES - 19 DE OCTUBRE 2025

IDENTIFICA EL SECTOR POR COLOR

VOTO CONSEJO MUNICIPAL O LOCAL

MARCAR MÁS DE UNA CASILLA ANULA SU VOTO

01. 01. 02. 03. 04. 05. 06.
07. 08. 09. 10. 11. 12.
13. 14. 15. 16. 17. 18.
19. 20. 21. 22. 23. 24.
25. 26. 27. 28. 29.
31. 32. 33.

Cuadernillo guía:

**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**Grandes
Elección** **19 / OCT
2025**

**CUADERNILLO
ELECTORAL**

Guía para identificar al candidato inscrito por la agrupación política con su logotipo, nombre y fotografía.

**NO MARQUE EN
ESTE CUADERNILLO**

Marque la lista de su preferencia en la respectiva tarjeta electoral que le entregó el jurado de votación.

Sobres para:

Claveros



Material sobrante e inservible



Delegados

(solo en los puestos de corregimiento)

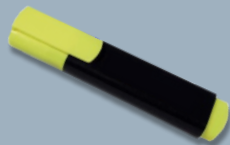


Votos



Elementos:

Resaltador para utilizarlo en el **diligenciamiento del formulario E-10J.**



Hueller para tomar la huella dactilar del votante **en el formulario E-11J.**



Gancho doble clip para sujetar las **hojas del formulario E-11J**.



Taco de notas para que el joven **retire el exceso de tinta** al tomar su huella dactilar



En caso de que alguno de los documentos o elementos no se encuentren en el kit electoral, **los jurados deberán informar de inmediato al delegado** del puesto para que les sea suministrado. Asimismo, antes de abrir el kit, deberán verificar que el sello esté intacto y notificar cualquier alteración o vulneración.

2.3. Instalación de la mesa

Una vez verificado el contenido del kit electoral, los jurados deberán proceder con la instalación de la mesa de votación a **partir de las 7:30 a.m.** Para ello, deberán leer las instrucciones de diligenciamiento que se encuentran en la primera hoja del formulario E-11J y, posteriormente, **registrar sus nombres y apellidos, firmas, número de documento de identidad y correo electrónico.**

"MATERIAL PEDAGÓGICO"

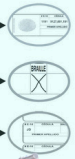
ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES

Página 1 de 6

ELECCIONES DE CONSEJOS MUNICIPALES Y LOCALES DE JUVENTUD OCTUBRE 19 DE 2025	DEPARTAMENTO 01 - NOMBRE DEPTO	MUNICIPIO 001 - NOMBRE MUNICIPIO	LUGAR 00 - NOMBRE PUESTO	ZONA PUESTO MESA 01 00 001
---	-----------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	-------------------------------

INSTRUCCIONES PARA LOS JURADOS DE VOTACIÓN:

1. Verifiquen en el documento de identidad que la fecha del nacimiento del joven esté comprendida entre el 20 de octubre de 1996 y el 19 de octubre de 2011.
2. Ubiquen el número de documento en el formulario E-11 según la página y renglón indicados por el jurado encargado del formulario E-10. Una vez verificado tome la huella del índice derecho del joven o en su defecto la del izquierdo. Si no es posible tomarla, escriba la observación en el espacio asignado. Si el joven manifiesta no saber firmar, dejen la observación en el espacio de la firma indicando que no sabe firmar.
3. Cada vez que se utilice el instrumento braille, los jurados marcarán con una equis (X) en el espacio correspondiente y al finalizar contabilizarán el total en la última hoja de este formulario.
4. Los jurados que tengan entre 14 y 28 años cuando opten por ejercer el derecho al voto deberán hacerlo en la mesa en la que prestan el servicio. Para ello, presentarán su documento de identidad y otros jurados diligenciarán sus datos en los espacios ubicados del J1 al J4 al final del formulario E-11. Quien vote más de una vez incurra en el delito fraudulento (art. 8 Ley 1564 de 2017).
5. Al finalizar la jornada electoral los jurados enumerarán consecutivamente a los sufragantes, en la columna #, para obtener el TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11 ubicado en la última hoja de este formulario.
6. Al finalizar el escrutinio de mesa, los jurados introducirán este formulario en el SOBRE DIRIGIDO A CLAVEROS.
7. Con la suscripción del presente formulario se autoriza expresamente a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que notifique los procedimientos y trámites administrativos mediante correo electrónico (art. 56 Ley 1437 de 2011), como también la utilización de los datos personales suministrados para todos los asuntos relacionados con este certamen y los demás que se deriven del mismo (Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014 y demás normas concordantes).
8. Cuando se trate de ciudadanos que votan con el formulario E-12, los jurados deberán marcar con una X la casilla E-12 y diligenciar el número de la cédula en la casilla en blanco destinada para tal fin.



Instrucciones para el diligenciamiento del Formulario E-11.

INSTALACIÓN (7:30 a. m.)

El día 19 de Octubre de 2025 a las esta mesa los ciudadanos relacionados a continuación, para tomar posesión como JURADOS DE VOTACIÓN y jurar que cumpliremos fielmente las funciones del cargo.

Nombres y Apellidos: Núm. Documento de identidad:	JURADO 1 Firma: E-mail:	Nombres y Apellidos: Núm. Documento de identidad:	JURADO 2 Firma: E-mail:
Nombres y Apellidos: Núm. Documento de identidad:	JURADO 3 Firma: E-mail:	Nombres y Apellidos: Núm. Documento de identidad:	JURADO 4 Firma: E-mail:

■ Civ 1
Versión 01
KIT 1
No. Form: ■

Registrar la hora de la instalación de la mesa.

Datos personales del jurado:

Nombres y apellidos, número del documento de identidad, firma y correo electrónico.

2.4. Asignación de funciones

Deberán, **de forma concertada**, acordar las funciones que desempeñará cada jurado de votación durante la jornada electoral de 8:00 a. m. a 4:00 p. m., **así:**



FUNCIONES

1

Verificación en el formulario E-10J:

buscar el número del documento en el formulario E-10J, resaltarlo y comunicar al jurado encargado del formulario E-11J la página y el renglón donde se encuentra registrado el votante.

2

Registro en el formulario E-11J:

localizar la página y el renglón en el formulario E-11J y diligenciar los datos del votante en el espacio correspondiente, solicitar la firma y huella al elector.

3

Entrega de la tarjeta electoral y cuadernillo guía:

firmar la tarjeta electoral en el campo correspondiente y entregarla al votante. Si solicita el cuadernillo guía, entregarlo.

4

Custodia de la urna:

Verificar que el elector de la mesa deposite el voto en la urna correspondiente.

Entrega del certificado electoral:

diligenciar el certificado electoral y entregarlo al votante junto con su documento de identidad.

2.5. Cerrar y sellar la urna con el formulario E-9J

En el formulario E-9J, los jurados escribirán sus nombres, apellidos, número del documento de identidad y firmarán en los campos correspondientes.

Como medida de transparencia, deberán mostrar la urna vacía ante los testigos electorales y demás jurados presentes. Finalmente, cerrarán y sellarán la urna con el formulario E-9J en la parte superior de la misma.

URNA CERRADA Y SELLADA		E-9J	
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			
JURADO DE VOTACIÓN			
JURADO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº D.I. (C)	FIRMA
JURADO 1	Nancy Romero	55555555	<i>Nancy Romero</i>
JURADO 2	Efrain Dueñez Hurtado	44444444	<i>Efrain Dueñez H.</i>
JURADO 3	Juan Fernando García	88888888	<i>Juan F. García</i>
JURADO 4	Margarita Rivera	99999999	<i>Margarita R.</i>

2



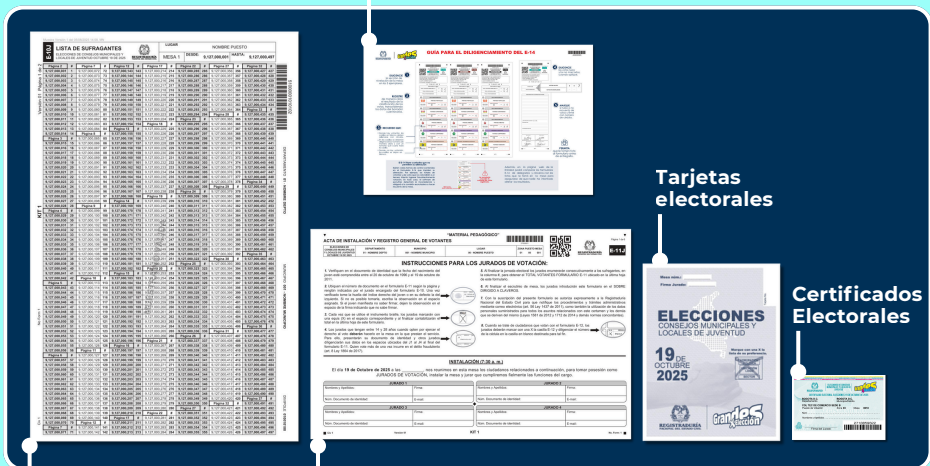
3



2.6. Organización de los documentos electorales

Para facilitar el proceso de las votaciones, los jurados deberán organizar en la mesa los formularios y tarjetas electorales como se muestra en la gráfica:

Guía para el diligenciamiento del acta de escrutinio (formulario E-14J)



Lista de sufragantes (formulario E-10J)

Acta de instalación y registro general de votantes (formulario E-11J)

REPASEMOS

Encuentra las siguientes palabras relacionadas con un proceso electoral:

1. Sufragantes
2. Instalación
3. Registro
4. Tarjeta
5. Certificado
6. Huellero
7. Firma
8. Sobres
9. Diligenciar
10. Custodiar
11. Resaltar
12. Lista
13. Acta
14. Electoral
15. Urna

Q	V	Ü	D	I	L	I	G	E	N	C	I	A	R	K
X	Ü	J	W	A	T	S	I	L	V	B	D	X	Ñ	É
I	H	W	M	A	T	E	J	R	A	T	V	M	R	Ú
Á	N	U	E	L	E	C	T	O	R	A	L	I	S	S
O	P	S	E	S	E	T	N	A	G	A	R	F	U	S
R	D	P	T	L	N	R	E	S	A	L	T	A	R	Ú
A	J	A	H	A	L	Z	T	Í	Ñ	V	R	F	O	Á
I	C	L	C	O	L	E	O	R	Ó	Á	E	U	Ü	J
D	T	K	U	I	K	A	R	M	A	Z	G	Ü	D	C
O	F	F	S	R	F	M	C	O	Ú	C	I	U	I	J
T	I	H	O	Ó	N	I	T	I	P	Í	S	I	S	Ñ
S	R	F	B	Y	I	A	T	R	Ó	M	T	U	É	Ñ
U	M	I	R	Ú	K	C	I	R	R	N	R	X	B	F
C	A	A	E	J	I	T	Ó	U	E	L	O	W	Ú	H
O	L	G	S	O	F	A	S	I	K	C	Ó	Á	Ú	Ñ



3. Desarrollo de la votación

8:00 a. m. a 4:00 p. m.

Desde las 8:00 a. m. hasta las 4:00 p. m. los jóvenes podrán **ejercer su derecho al voto** presentando el documento de identidad al jurado de votación.



3.1. Funciones

Resaltar el documento de identidad del votante en la lista de sufragantes (formulario E-10J)

Un jurado de votación recibirá el documento de identidad del elector, lo ubicará y resaltará en la lista de sufragantes (formulario E-10J). Luego, entregará el documento al siguiente jurado, indicándole el número de página y el renglón en el que se encuentra el elector, para efectuar el registro en el formulario E-11J.



1 Ubique y resalte el número del documento de identidad (E-10J).

LISTA DE SUFRAGANTES		LUGAR	NOMBRE PUESTO
MESA 1		00001	9.127.000.091
9.127.000.031	1	9.127.000.031	1
9.127.000.032	2	9.127.000.032	2
9.127.000.033	3	9.127.000.033	3
9.127.000.034	4	9.127.000.034	4
9.127.000.035	5	9.127.000.035	5
9.127.000.036	6	9.127.000.036	6
9.127.000.037	7	9.127.000.037	7
9.127.000.038	8	9.127.000.038	8
9.127.000.039	9	9.127.000.039	9
9.127.000.040	10	9.127.000.040	10
9.127.000.041	11	9.127.000.041	11
9.127.000.042	12	9.127.000.042	12
9.127.000.043	13	9.127.000.043	13
9.127.000.044	14	9.127.000.044	14
9.127.000.045	15	9.127.000.045	15
9.127.000.046	16	9.127.000.046	16
9.127.000.047	17	9.127.000.047	17
9.127.000.048	18	9.127.000.048	18
9.127.000.049	19	9.127.000.049	19
9.127.000.050	20	9.127.000.050	20
9.127.000.051	21	9.127.000.051	21

2 Dikte la página y el renglón para que el otro jurado lo ubique en el E-11J.

ADAGÓGICO®

LUGAR: ZONA PUESTO MESA 01 00 001

#E-10 (documento elector) 50

FORMA: #E-10

DAPELLIDO: NOBRES:

Página 5 de 6

#E-11J

Registrar los datos del elector en el acta de instalación y registro general de votantes (formulario E-11J)

Recibido el documento de identidad, el jurado de votación ubicará en el formulario E-11J la página y el número de renglón indicados, **verificando nuevamente que el número del documento** coincida con el recibido. Luego, registrará los apellidos y nombres del elector, solicitará al joven que firme y registre su huella en las casillas correspondientes.

1 Verifique nuevamente el número de documento



"MATERIAL PEDAGÓGICO"

ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES

SECCIONES DE CONCEJOS MUNICIPALES Y LOCALIDADES CONVICTOS OCTUBRE 19 DE 2023		DEPARTAMENTO 81- NOMBRE DEPARTAMENTO	MUNICIPIO 82- NOMBRE MUNICIPIO	LUGAR 84- NOMBRE PUESTO	ZONA PUESTO MESA 81 82 83
---	--	---	-----------------------------------	----------------------------	------------------------------

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;"># E-10</td> <td style="width: 40%;">DOCUMENTO DE IDENTIDAD</td> <td style="width: 10%;">BRILLE</td> <td style="width: 45%;">FIRMA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">9,127,000,001</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>PRIMER APELLIDO</td> <td>SEGUNDO APELLIDO</td> <td>NOMBRES</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;"># E-10</td> <td style="width: 40%;">DOCUMENTO DE IDENTIDAD</td> <td style="width: 10%;">BRILLE</td> <td style="width: 45%;">FIRMA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">9,127,000,002</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>PRIMER APELLIDO</td> <td>SEGUNDO APELLIDO</td> <td>NOMBRES</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;"># E-10</td> <td style="width: 40%;">DOCUMENTO DE IDENTIDAD</td> <td style="width: 10%;">BRILLE</td> <td style="width: 45%;">FIRMA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">9,127,000,003</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>PRIMER APELLIDO</td> <td>SEGUNDO APELLIDO</td> <td>NOMBRES</td> </tr> </table>	# E-10	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	BRILLE	FIRMA	1	9,127,000,001				PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	# E-10	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	BRILLE	FIRMA	2	9,127,000,002				PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	# E-10	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	BRILLE	FIRMA	3	9,127,000,003				PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;"># E-10</td> <td style="width: 40%;">DOCUMENTO DE IDENTIDAD</td> <td style="width: 10%;">BRILLE</td> <td style="width: 45%;">FIRMA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">9,127,000,008</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>PRIMER APELLIDO</td> <td>SEGUNDO APELLIDO</td> <td>NOMBRES</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;"># E-10</td> <td style="width: 40%;">DOCUMENTO DE IDENTIDAD</td> <td style="width: 10%;">BRILLE</td> <td style="width: 45%;">FIRMA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">9,127,000,009</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>PRIMER APELLIDO</td> <td>SEGUNDO APELLIDO</td> <td>NOMBRES</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;"># E-10</td> <td style="width: 40%;">DOCUMENTO DE IDENTIDAD</td> <td style="width: 10%;">BRILLE</td> <td style="width: 45%;">FIRMA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">9,127,000,010</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>PRIMER APELLIDO</td> <td>SEGUNDO APELLIDO</td> <td>NOMBRES</td> </tr> </table>	# E-10	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	BRILLE	FIRMA	8	9,127,000,008				PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	# E-10	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	BRILLE	FIRMA	9	9,127,000,009				PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	# E-10	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	BRILLE	FIRMA	10	9,127,000,010				PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
# E-10	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	BRILLE	FIRMA																																																																						
1	9,127,000,001																																																																								
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES																																																																						
# E-10	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	BRILLE	FIRMA																																																																						
2	9,127,000,002																																																																								
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES																																																																						
# E-10	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	BRILLE	FIRMA																																																																						
3	9,127,000,003																																																																								
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES																																																																						
# E-10	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	BRILLE	FIRMA																																																																						
8	9,127,000,008																																																																								
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES																																																																						
# E-10	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	BRILLE	FIRMA																																																																						
9	9,127,000,009																																																																								
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES																																																																						
# E-10	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	BRILLE	FIRMA																																																																						
10	9,127,000,010																																																																								
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES																																																																						

# E-10	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	BRILLE	FIRMA
2	9,127,000,002		<i>Estephania Marulanda</i>
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
	Marulanda	Gonzalez	Estephania

2 Versión 01 KIT 1 No. Form. 1

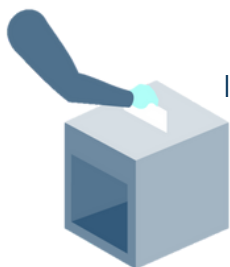
2 Diligencie los apellidos y nombres

3 Solicite firma y huella al votante



Firma y entrega de las tarjetas electorales y cuadernillo guía

Un tercer jurado firmará la tarjeta electoral en el espacio destinado para este fin y la entregará al votante indicándole que se dirija al cubículo para que realice la marcación de forma secreta. El joven deberá doblar la tarjeta de tal manera que, antes de introducirla en la urna, permita al jurado observar la firma.



Para los votantes que necesiten confirmar la lista de su preferencia o requieran orientación, en cada mesa estará disponible el cuadernillo guía de candidatos. Este deberá ser devuelto por el sufragante una vez haya votado.

Tenga en cuenta:

- 1. Solo firme las tarjetas electorales** a medida que lleguen los votantes.
- 2. Custodie permanentemente la urna** para evitar que sean depositadas tarjetas electorales no autorizadas.

Devolución del documento de identidad y entrega del certificado electoral

Por último, un jurado devolverá el documento de identidad al elector y le entregará diligenciado y firmado el certificado electoral.

3.2. Aspectos que se deben tener en cuenta durante el desarrollo de la votación

Documentos válidos para votar

Los jóvenes mayores de 18 años deberán presentar la cédula de ciudadanía amarilla con hologramas o la cédula digital (ya sea física o en su dispositivo móvil), o la contraseña del trámite de cédula por primera vez; y los jóvenes menores de edad deberán presentar su tarjeta de identidad.

Voto de los jurados

Los jurados de votación que tengan entre 14 y 28 años podrán ejercer su derecho al voto y deberán hacerlo **en la misma mesa donde prestan el servicio**. Para este fin, en la parte final de los formularios E-10J y E-11J se encuentran habilitadas cuatro casillas identificadas con **las letras y números del J1 a J4**, en las cuales se deben registrar el número del documento de identidad, los nombres y apellidos del jurado votante, así como su firma y huella.

"MATERIAL PEDAGÓGICO"

E-10 LISTA DE SUFRAGANTES

Página 2	#	9.127.000.039	39
9.127.000.001	1	9.127.000.040	40
9.127.000.002	2	9.127.000.041	41
9.127.000.003	3	9.127.000.042	42
9.127.000.004	4	Página 5	
9.127.000.005	5	9.127.000.050	50
9.127.000.006	6	9.127.000.051	51
9.127.000.007	7	9.127.000.052	52
9.127.000.008	8		
9.127.000.009	9		
9.127.000.010	10	J1	99999999
9.127.000.011	11	J2	99999999
9.127.000.012	12	J3	99999999
9.127.000.013	13	J4	99999999
9.127.000.014	14		
Página 3			
9.127.000.015	15	J1	99999999
9.127.000.016	16	J2	99999999
9.127.000.017	17	J3	99999999
9.127.000.018	18	J4	99999999
9.127.000.019	19		
9.127.000.020	20		
9.127.000.021	21		
9.127.000.022	22		
9.127.000.023	23		
9.127.000.024	24		

E-11J

LUGAR	ZONA PUERTO MESA	FECHA	#
004	9.127.000.004		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
E-11J			
005	9.127.000.005		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
006	9.127.000.006		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
007	9.127.000.007		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
008	9.127.000.008		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
009	9.127.000.009		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
010	9.127.000.010		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
011	9.127.000.011		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
012	9.127.000.012		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
013	9.127.000.013		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
014	9.127.000.014		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
015	9.127.000.015		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
016	9.127.000.016		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
017	9.127.000.017		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
018	9.127.000.018		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
019	9.127.000.019		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
020	9.127.000.020		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
021	9.127.000.021		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
022	9.127.000.022		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
023	9.127.000.023		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			
024	9.127.000.024		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Firma			
Huella			

Voto con tarjeta braille

Los jóvenes con discapacidad visual podrán votar utilizando la tarjeta braille. En caso de que lo requieran, los jurados de votación deberán solicitarle al funcionario de la Registraduría la tarjeta electoral braille y dejarán constancia, marcando una (X) en la casilla correspondiente en el formulario E-11J.

# E-10	CÉDULA	BRILLE	FIRMA	#
12	9127,000,012	<input checked="" type="checkbox"/>		
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
Gómez		Martín	Julia Sofía	

Mesa No. Firma Jurado

REGISTRADURÍA
NACIONAL DE ELECTORES

VOTO PARA CONSEJO MUNICIPAL DE ALBANIA CAQUETA-ALBANIA

Instrucciones para votar

- Marque sobre la línea por la opción de su preferencia de la lista.
- Sólo puede marcar una opción dentro de alguno de los sectores disponibles.
- Marcar más de una lista ANULA el voto.

SECTOR PROCESOS Y PRÁCTICAS

___ JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAS MERCEDES

___ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BERSALLES

___ FUNDACION NACIONAL VOLVER A NACER

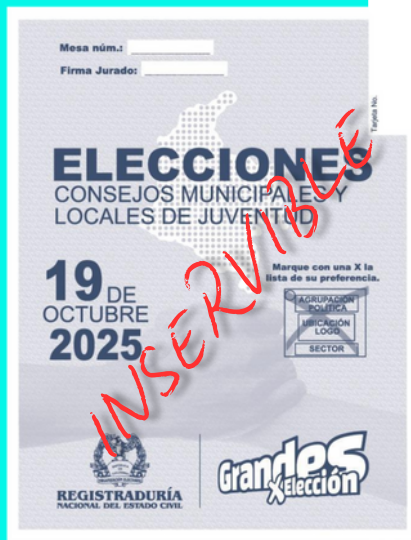
___ ASOC. COMUNAL DE JUNTAS DEL MPIO DE ALBANIA CAQUETA

CONSEJO MUNICIPAL DE ALBANIA - CAQUETA



Equivocación al marcar la tarjeta electoral

Si un joven se equivoca al marcar la tarjeta electoral, deberá devolverla al jurado y solicitar una nueva. El jurado verificará que la tarjeta corresponda a la que le fue entregada originalmente, escribirá la palabra **“Inservible”** sobre ella, la destruirá, la introducirá en el sobre destinado para material sobrante, y entregará una nueva tarjeta, debidamente firmada por el jurado correspondiente.



Acompañante para votar

Los jóvenes que presenten limitaciones o dolencias físicas que les impidan valerse por sí mismos, o que tengan problemas avanzados de visión, tendrán prelación en la fila y podrán ser acompañados hasta el cubículo por una persona de su confianza.



Es importante tener en cuenta que no podrán actuar como acompañantes los jurados de votación, los testigos electorales, miembros de la Fuerza Pública, integrantes de la Mesa de Justicia ni funcionarios de la Registraduría.

Cubículo con ajustes razonables

En todos los puestos de votación habrá un cubículo con ajustes razonables para aquellos jóvenes que así lo requieran, el cual se deberá solicitar al funcionario de la Registraduría.



Trato diferencial

Para garantizar el derecho de las personas con discapacidad y trans para elegir y ser elegidas, la Registraduría Nacional del Estado Civil dispone de los **protocolos de atención para la consulta y aplicación por parte de los jurados de votación y actores del proceso electoral.**

Garantías para la participación de las **personas con discapacidad** durante el proceso electoral.



Garantías para la participación de las **personas trans** durante el proceso electoral.



Jóvenes que no se encuentren en la lista de sufragantes (formulario E-10J)

Si es un joven mayor de edad de 18 a 28 años, no podrá votar en esa mesa y el jurado deberá devolverle el documento de identidad e indicarle que se dirija al delegado de puesto o al infovotante, quienes le informarán en qué mesa debe ejercer su derecho al voto.



Si es un joven menor de edad de 14 a 17 años, podrá votar en la última mesa del puesto (*). Los jurados de votación deberán, al final del formulario E-11J, en los espacios en blanco, diligenciar los datos del joven (número de documento, apellidos y nombres) y solicitarle su firma y huella.

(*) Resolución 7606 de 2025, modificada por la Resolución 9555 de 2025.

El **formulario E-12** es una autorización especial para votar que expide exclusivamente el registrador del estado civil o su delegado a aquellos jóvenes que se encuentren en algunas de las causales establecidas en el artículo 117 del Decreto Ley 2241 de 1986 (Código Electoral) o las previstas en la resolución que expide la Registraduría Nacional del Estado Civil para tal fin.

Causales por las cuales se puede expedir el formulario E-12:

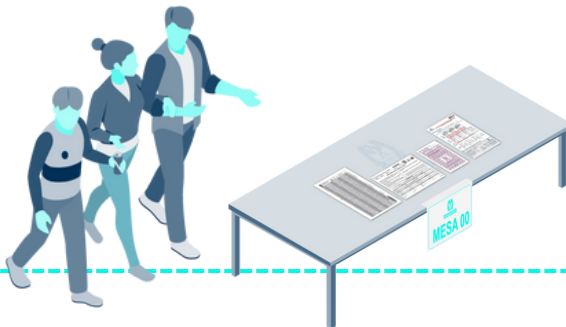
- El ciudadano cuya cédula de ciudadanía apta para votar aparezca erróneamente cancelada por muerte.
- *Ciudadanos* incluidos en el censo electoral de jóvenes por orden judicial.
- *Delegados designados por el registrador del estado civil*, según lo establecido en el artículo 55 del Código Electoral y el artículo 43 de la Ley Estatutaria 1622 de 2013, cuando hayan sido nombrados en un lugar distinto al que les corresponde votar, siempre y cuando el documento de identidad se encuentre incorporado en el censo electoral de jóvenes de la circunscripción electoral correspondiente.
- A los servidores públicos entre 18 y 28 años, que, con ocasión y debido a sus funciones, hayan sido asignados para cumplir labores relacionadas con el proceso electoral, en la misma ciudad, sede habitual de trabajo, pero en un puesto lejano a su puesto de votación asignado en el censo electoral de jóvenes y que haya sido nombrado o asignado mediante acto administrativo.
- A los jóvenes ciudadanos designados como jurados de votación remanentes, siempre que hubiesen asistido a prestar su servicio en un lugar alejado de donde se encuentre inscrito su documento de identidad para ejercer el derecho al voto, y no hayan sido asignados a ninguna mesa de votación, siendo imposible materialmente acercarse a su lugar de votación.

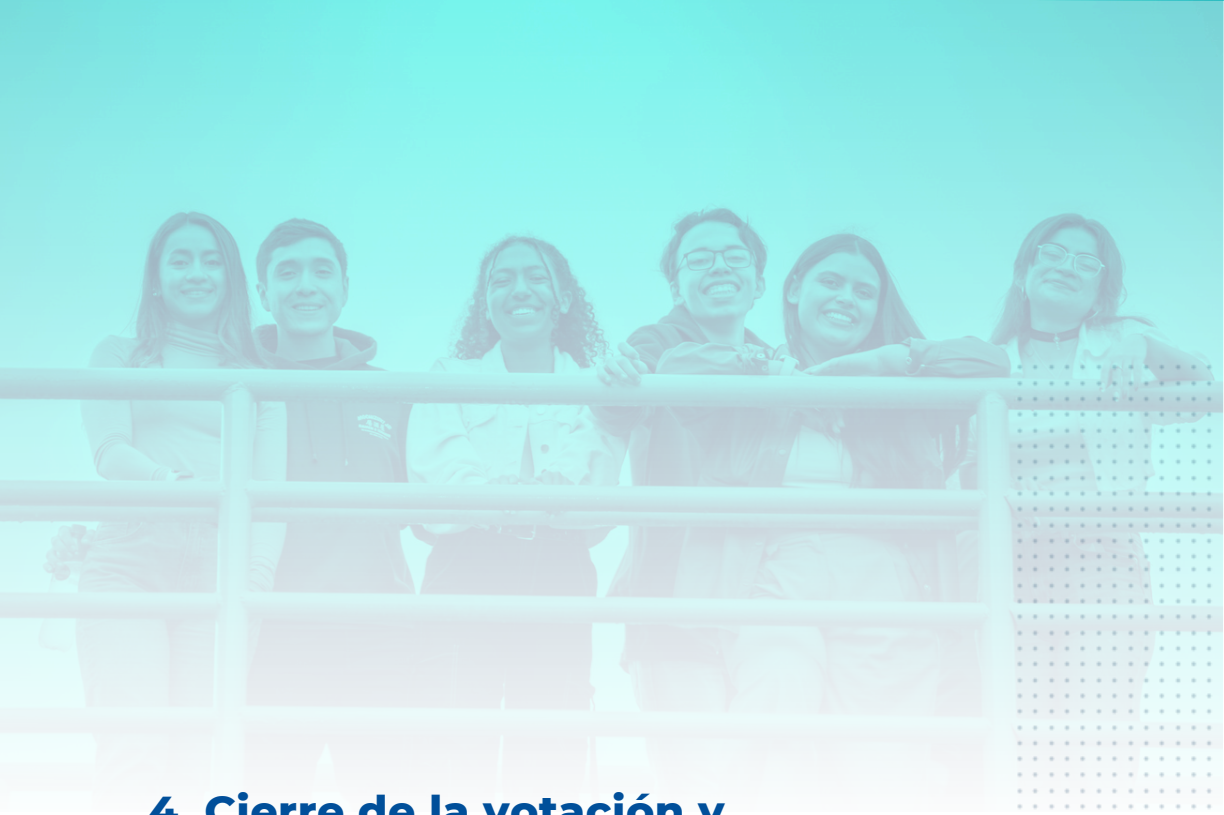
REPASEMOS

¿QUÉ HE APRENDIDO?

Complete la frase

1. Los apellidos y nombres de los jóvenes sufragantes son registrados en el formulario _____.
2. Los documentos válidos para votar son: _____, _____ y _____.
3. Los jóvenes con discapacidad visual podrán votar utilizando la _____.
4. Los jurados que tengan entre 14 y 28 años podrán ejercer el derecho al voto y deben realizarlo _____.
5. En el formulario _____ se encuentra la lista de sufragantes.





4. Cierre de la votación y escrutinio de mesa

4:00 p. m. en adelante

4.1. Cierre de la votación

Las votaciones se cierran a las 4:00 p. m. Únicamente podrá votar el joven que, al momento del cierre, haya entregado su documento de identidad al jurado de votación.

A partir de esta hora, la Fuerza Pública procederá a solicitar a los jóvenes y ciudadanos que se retiren del puesto de votación.

4.2. Destrucción del material sobrante (tarjetas y certificados electorales)

Los jurados deberán iniciar con la destrucción de las tarjetas y certificados electorales no utilizados. Estos deberán depositarse en el sobre destinado para material sobrante e inservible, el cual debe ser sellado y entregado de inmediato al funcionario electoral.



NOTA: la guía para el diligenciamiento del formulario E-14J, al finalizar el escrutinio, la recogerá un funcionario de la Registraduría para depositarla en las bolsas para el reciclaje de material aprovechable.

4.3. Escrutinios de la mesa de votación

4.3.1. Contabilizar el número de votantes en el formulario E-11J

Los jurados contarán el número de **sufragantes registrados** en el formulario E-11J, utilizando **la columna #**. Para ello, deben seguir los siguientes pasos:

4.3.2. Apertura de la urna

Los jurados de votación abrirán la urna, extraerán los votos y los contarán sin observar sus marcaciones.

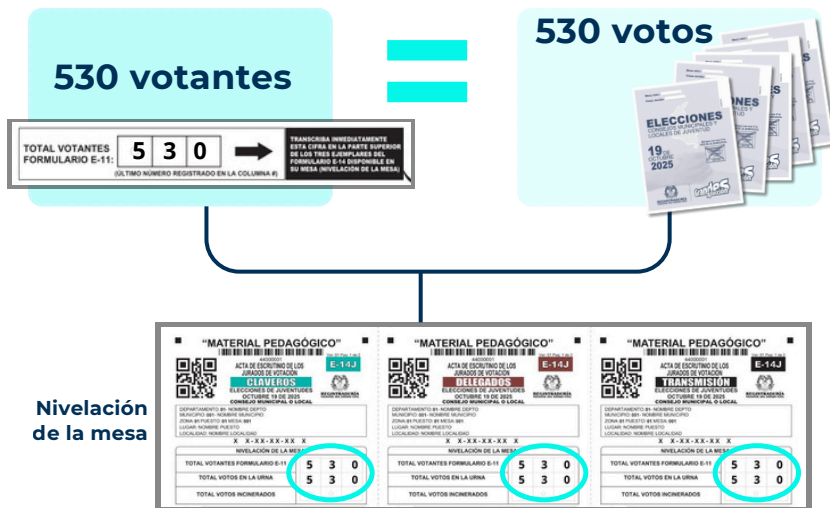


4.4.3. Nivelación de la mesa

Los jurados compararán el total de votantes con el total de votos depositados. Al realizar este ejercicio, se podrán presentar 3 escenarios:

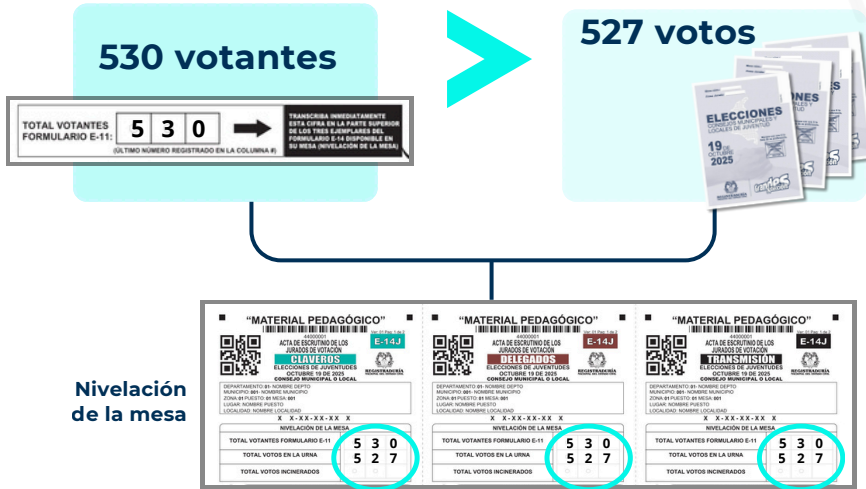
Escenarios de la nivelación de la mesa:

1 Escenario 1: El número de votos es igual al número de votantes.



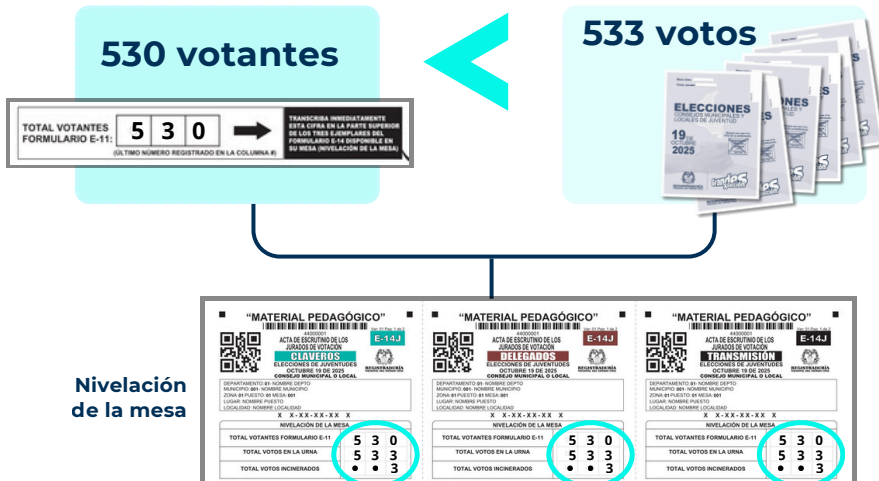
En este caso, se continúa con el escrutinio.

2 Escenario 2: El número de votos es menor al de votantes.



En este caso, se continúa con el escrutinio.

3 Escenario 3: El número de votos es mayor al de votantes.



En este escenario, deberán contar de nuevo los votantes registrador en el formulario E-11J y los votos; si persiste la diferencia, depositarán los votos en la urna, extraerán al azar solamente la cantidad de votos excedentes y, sin abrirlos, los incinerarán. En este ejemplo, son 3 votos los sobrantes. **De esta manera, se nivelará la mesa.**

4.5. Descripción de la tarjeta electoral

La tarjeta electoral está diseñada en dos caras. En una de ellas se encuentra la información de la elección, las instrucciones sobre cómo votar y una casilla destinada para la firma del jurado de votación.



En la otra cara de la tarjeta electoral **están las listas, cada una con su número, nombre y logo.**

Para que sea más fácil identificarlas, están agrupadas por colores según el sector al que pertenecen.

"MATERIAL PEDAGÓGICO" 

10000001

gan4os  ELECCIONES CONSEJOS MUNICIPALES Y LOCALES DE JUVENTUDES - 19 DE OCTUBRE 2025

 **REGISTRADURÍA NACIONAL DE ELECTORES**

VOTO CONSEJO MUNICIPAL O LOCAL

IDENTIFICA EL SECTOR POR COLOR

LISTAS INDEPENDIENTES	PROCESOS PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS	PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS
GRIS	MORADO	CAFÉ

MARCAR MÁS DE UNA CASILLA ANULA SU VOTO

01 FORTALEZA LISTAS INDEPENDIENTES	02 CONVENCENCIA LISTAS INDEPENDIENTES	03 ARISTAD LISTAS INDEPENDIENTES	04 COMPROMISO LISTAS INDEPENDIENTES	05 SARCURIA LISTAS INDEPENDIENTES	06 HONESTIDAD LISTAS INDEPENDIENTES
07 IGUALDAD LISTAS INDEPENDIENTES	08 EMPATIA LISTAS INDEPENDIENTES	09 INTEGRIDAD LISTAS INDEPENDIENTES	10 SOLIDARIDAD LISTAS INDEPENDIENTES	11 OPTIMISMO LISTAS INDEPENDIENTES	12 RESPETO LISTAS INDEPENDIENTES
13 GRATITUD LISTAS INDEPENDIENTES	14 CONVICCION LISTAS INDEPENDIENTES	15 FELICIDAD LISTAS INDEPENDIENTES	16 HUMANIDAD LISTAS INDEPENDIENTES	17 INDEPENDENCIA PROCESOS Y PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS	18 JUSTICIA PROCESOS Y PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS
19 PERSEVERANCIA PROCESOS Y PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS	20 FORTALEZA PROCESOS Y PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS	21 RESILIENCIA PROCESOS Y PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS	22 RESPONSABILIDAD PROCESOS Y PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS	23 VERACIDAD PROCESOS Y PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS	24 TRANQUILIDAD PROCESOS Y PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS
25 CONFIANZA PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS	26 TALENTO PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS	27 ESPERANZA PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS	28 GENEROSIDAD PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS	29 DISCIPLINA PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS	30 BALANCEADAZO PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS
31 LEALTAD PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS	32 LABORIOSIDAD PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS	33 ORDEN PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS			

Gris:
listas independientes

Morado:
procesos y prácticas organizativas

Café:
partidos y movimientos políticos

4.6. Conceptos para la clasificación de los votos

Los jurados deben conocer los siguientes conceptos para establecer **el tipo de voto**.

Zona de marcación: es el espacio delimitado en la tarjeta electoral para cada lista que contiene un número, nombre, logo o símbolo que la identifica.

Zona de marcación



Marcación del elector: es la forma en que el joven expresa su elección, haciendo cualquier marca o señal sobre la lista de su preferencia.



4.7. Clasificación de los votos

Para esta elección, existen tres (3) categorías:

- **Voto válido para la lista:** Marca(s) en una sola lista dentro de su zona de marcación.
- **Voto nulo:** Cuando marca más de una lista y no es clara la intención de su voto.
- **Voto no marcado:** Cuando no marca ninguna lista.



VOTO
VÁLIDO



VOTO NULO



VOTO NO MARCADO

Para tener en cuenta:

Principio de eficacia del voto: cuando un voto pueda interpretarse de diferentes maneras, se debe elegir la interpretación que permita dar validez al voto, siempre que este refleje claramente la voluntad libre del elector.



4.7.1. Proceso de clasificación y conteo de votos

CUENTAVOTOS

El **cuentavotos** es una herramienta esencial que permite a los jurados contar, registrar y totalizar los votos emitidos en la mesa. Su correcto uso garantiza la transparencia y precisión del proceso electoral. Este consta de varias hojas en las que están las listas en el mismo orden de la **tarjeta electoral**.

Cada lista está identificada con un número, logo y nombre.

Frente a cada número de lista, votos nulos y no marcados, hay una franja de números consecutivos del 1 al 180, que se utiliza para registrar los votos.

Paso 1: Agrupación de votos

Los jurados deben clasificar los votos por cada uno de los sectores, votos nulos y no marcados.



Listas independientes

Procesos y prácticas organizativas de la juventud



Partidos y movimientos políticos



Votos nulos



Votos no marcados



Si la tarjeta electoral de la mesa de votación tiene menos de 7 listas, podrán diligenciar el cuentavotos sin separar los votos por grupos.

Paso 2: Conteo de los votos por lista

Se procede con la clasificación de los votos del primer grupo (listas independientes), así:

1. Un jurado lee en voz alta el número de la lista marcado en el voto.

Ejemplo de lectura:

- “1 para la lista 1”
- “1 para la lista 3”
- “1 para la lista 14”
- “1 para la lista 1”
- “1 para la lista 2”

Este proceso se repite hasta que se hayan contado todos los votos de cada grupo.



2. Otro jurado ubica el número de la lista en el cuentavotos y marca el voto en la franja de los números consecutivos iniciando desde el número 1.

3. Los demás jurados verifican que el voto leído coincida con el número registrado en el cuentavotos.

Este procedimiento debe realizarse con los demás grupos (procesos y prácticas organizativas, partidos y movimientos políticos, votos nulos y no marcados).

Para tener en cuenta:

El uso del cuentavotos es obligatorio



Paso 3: Registro de totales

Una vez finalizado el conteo de todos los grupos, se debe totalizar la votación de cada uno de ellos.

1

“MATERIAL PEDAGÓGICO”

Página 01 de 01

ELECCIONES CONSEJOS MUNICIPALES Y LOCALES DE JUVENTUD - 19 OCTUBRE DE 2025
BORRADOR CUENTAVOTOS DE CONSEJO MUNICIPAL O LOCAL

TRANSPARENCIA		TOTAL																																											
01	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45	01	•	5	5																																								
IMPARCIALIDAD		TOTAL																																											
02	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45	02	•	0	0																																								
RESPONSABILIDAD		TOTAL																																											
03	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45	03	•	7	3																																								
EQUIDAD		TOTAL																																											
04	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45	04	1	4	0																																								
INTEGRIDAD		TOTAL																																											

2

VOTOS NULOS		TOTAL	
X	3 4 5 6 7	•	2
VOTOS NO MARCADOS		TOTAL	
X	3 4 5 6 7 8 9	•	1

4.8. Instrucciones para el diligenciamiento del formulario E-14J

Previamente los jurados han diligenciado la primera parte del E-14J correspondiente a la “Nivelación de la mesa”. A continuación, los jurados deberán trasladar los resultados del cuentavotos al formulario E-14J, en sus 3 ejemplares, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

1 Al diligenciar los resultados en el formulario E-14J, los números deberán ser escritos de manera clara.

2 Tenga en cuenta que, cuando el número total es de 1 o 2 dígitos, la casilla que antecede debe ser diligenciada rellenando el círculo de la marca de agua.

3 En el caso en el que no haya votación, las casillas deberán dejarse en blanco.

The image shows three copies of the 'MATERIAL PEDAGÓGICO' form E-14J. The first copy is annotated with callouts pointing to the 'TOTAL VOTOS' field, which contains the number '140'. The second copy is annotated with callouts pointing to the 'TOTAL VOTOS' field, which contains the number '82', and the 'TOTAL VOTOS' field, which contains the number '5'. The third copy is annotated with callouts pointing to the 'TOTAL VOTOS' field, which is empty.

EJEMPLAR N.º 1		EJEMPLAR N.º 2		EJEMPLAR N.º 3	
TOTAL VOTOS		TOTAL VOTOS		TOTAL VOTOS	
1	40	8	2	5	

Cada uno de los resultados deberá escribirse de manera horizontal en los tres ejemplares del formulario E-14J.

4

The image shows three identical copies of the 'MATERIAL PEDAGÓGICO' form E-14J, which is used for recording election results. Each form is titled 'MATERIAL PEDAGÓGICO' and 'ACTA DE CONTEO DE VOTOS'. The forms are organized into sections for different categories of voters, with a 'TOTAL VOTOS' section at the top. The categories include 'SERIA INDETERMINADA' (with sub-sections for 'TRANSPARENTE' and 'OPACOS'), 'SERIA DETERMINADA', 'SERIA INDETERMINADA - ACCESORIAL', and 'PARTES Y SUBPARTES ELECTORALES'. The 'TOTAL VOTOS' section shows a total of 530 votes. A hand is pointing to the bottom section of the forms, which is highlighted with a blue arrow and the number '4'.

Si se presentará alguna observación en el diligenciamiento del formulario E-14J, los jurados deben dejar la constancia en el campo **“CONSTANCIAS DE LOS JURADOS”**.

Igualmente, deberán certificar **si hubo o no recuento de votos**, registrando el nombre del testigo y la lista que lo postuló.

Por una sola vez, los jurados de la mesa pueden atender la reclamación del recuento de votos, las demás deben ser presentadas por escrito y serán introducidas en el sobre de claveros.

Por último, los jurados de votación deben firmar y escribir su número de identidad en el espacio respectivo:

The image shows three identical copies of the E-14J ballot form. Each form has a header with the text "MATERIAL PEDAGÓGICO" and a QR code. Below the QR code is a section for "VOTOS NULOS" (Null votes) and "VOTOS NO MARCADOS" (Unmarked votes). The bottom section contains a table for "CONTENIDO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN" (Content of the voting jurors) and a section for "FIRMAS" (Signatures) with two columns for "Firma Jurado 1" and "Firma Jurado 2".

5 Votos nulos o no marcados

6 Constancia de recuento

7 Firma de los jurados

Nota: las dudas e inquietudes podrán ser consultadas en la guía del diligenciamiento del formulario E-14J.



GUÍA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL E-14



1 DILIGENCIE la sección de nivelación de la mesa en los 3 ejemplares.

2 REGISTRE de manera clara el resultado de la clasificación de los votos, transcribiendo los datos del borrador cuentavotos.

3 RECUERDE QUE:

- Donde hay votación, los casillos en blanco deben rellenarse con círculos.
- En los casillos se deberán diligenciar los números de manera clara y con un borrador que cubra toda la casilla.
- Donde no hay votación, los casillos se dejan en blanco.

El E-14 tiene controles que no permiten su alteración
Existen varias formas de control contenidos en el Formulario E-14, que impiden su alteración. Por ejemplo, los totales de votantes y de votos que no coincidan si un tercero intenta ingresar fraudulentamente votación. En todo caso, el software de escrutinio detectará la inconsistencia y obligará a la comisión escrutadora a hacer recuento de la mesa.

The image shows a detailed view of the E-14 ballot form. It features a grid of voting options for various parties, including "PARTIDO VOTANTE", "PARTIDO VERDE", "PARTIDO ESPERANZA", "PARTIDO CONCIENCIA", "PARTIDO COMPROMISO", "PARTIDO JUSTICIA", "PARTIDO PROGRESO", "PARTIDO LIBERTAD", "PARTIDO UNIÓN", "PARTIDO FORTALEZA", "PARTIDO JUSTITIA", "PARTIDO PROGRESO", "PARTIDO LIBERTAD", "PARTIDO UNIÓN", "PARTIDO FORTALEZA". Below the grid is a table for "CONTENIDO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN" with columns for "NÚMERO DE VOTOS", "NÚMERO DE VOTOS NO MARCADOS", and "TOTAL".

The image shows a close-up of the signature section of the E-14 form. It includes a section for "FIRMAS" with two columns for "Firma Jurado 1" and "Firma Jurado 2". There are also sections for "VOTOS NULOS" and "VOTOS NO MARCADOS" with checkboxes and a question mark.

4 DILIGENCIE los votos nulos y los no marcados, cuando aplique.

5 MARQUE si hubo o no recuento de votos y firme con número de casillas.

PERMITA que le tomen foto al formulario antes de entregarlo.



Además, en la página web de la Entidad podrá comparar los formularios E-14 de delegados y cívicos con los folios que le tomó en la mesa para asegurarse de que nadie ha intentado alterar los resultados.

4.9. Destino de los 3 ejemplares del formulario de E-14J

Una vez estén diligenciados y firmados los 3 ejemplares del formulario E-14, los jurados deben permitir que los testigos electorales le tomen fotografías o videos, para luego desprender los 3 ejemplares que **tendrán el siguiente destino:**

"MATERIAL PEDAGÓGICO"
ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS PROCESOS DE VOTACIÓN
CLAVEROS
SECCIONES DE JURADOS ELECTORALES
OCTUBRE 19 DEL 2015
COMISIÓN REGISTRADURÍA ELECTORAL

DEPARTAMENTO DE NOMBRE DEL DISTRITO: []
MUNICIPIO Y SECCIONES VOTANTES: []
LUGAR Y NOMBRE DEL DISTRITO: []
LUGAR Y NOMBRE DEL DISTRITO: []
LUGAR Y NOMBRE DEL DISTRITO: []

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11: 5 3 0
TOTAL VOTOS EN LA URNA: 5 3 0
TOTAL VOTOS INCERCADOS: []

CATEGORÍA	PAPEL VOTO	PAPEL VOTO	PAPEL VOTO
LETRA INDEPENDIENTE TRANSPARENCIA	30	•	5 5
LETRA INDEPENDIENTE IDENTIFICACION	92	•	[]
LETRA INDEPENDIENTE RESPONSABILIDAD	1	•	7 3
LETRA INDEPENDIENTE EDAD	119	•	1 4 0
LETRA INDEPENDIENTE IDENTIDAD	2	•	1
LETRA INDEPENDIENTE CONCIENCIA	24	•	4 6
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	36	•	5
LETRA INDEPENDIENTE ACCESIBILIDAD	50	•	[]
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	5	•	8 2
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	9	•	[]
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	1	•	[]
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	8	•	[]
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	3	•	[]

El ejemplar dirigido a los **Claveros** debe depositarse en el sobre con el mismo nombre, documento soporte para la comisión escrutadora.



"MATERIAL PEDAGÓGICO"
ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS PROCESOS DE VOTACIÓN
DELEGADOS
SECCIONES DE JURADOS ELECTORALES
OCTUBRE 19 DEL 2015
COMISIÓN REGISTRADURÍA ELECTORAL

DEPARTAMENTO DE NOMBRE DEL DISTRITO: []
MUNICIPIO Y SECCIONES VOTANTES: []
LUGAR Y NOMBRE DEL DISTRITO: []
LUGAR Y NOMBRE DEL DISTRITO: []
LUGAR Y NOMBRE DEL DISTRITO: []

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11: 5 3 0
TOTAL VOTOS EN LA URNA: 5 3 0
TOTAL VOTOS INCERCADOS: []

CATEGORÍA	PAPEL VOTO	PAPEL VOTO	PAPEL VOTO
LETRA INDEPENDIENTE TRANSPARENCIA	30	•	5 5
LETRA INDEPENDIENTE IDENTIFICACION	92	•	[]
LETRA INDEPENDIENTE RESPONSABILIDAD	1	•	7 3
LETRA INDEPENDIENTE EDAD	119	•	1 4 0
LETRA INDEPENDIENTE IDENTIDAD	2	•	1
LETRA INDEPENDIENTE CONCIENCIA	24	•	4 6
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	36	•	5
LETRA INDEPENDIENTE ACCESIBILIDAD	50	•	[]
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	5	•	8 2
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	9	•	[]
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	1	•	[]
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	8	•	[]
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	3	•	[]

El ejemplar de **Delegados** deberá depositarse en el sobre de delegados del registrador, si lo hay, o entregarlo al funcionario electoral, documento que se escaneará y será publicado en la página web de la Registraduría.

"MATERIAL PEDAGÓGICO"
ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS PROCESOS DE VOTACIÓN
TRANSMISION
SECCIONES DE JURADOS ELECTORALES
OCTUBRE 19 DEL 2015
COMISIÓN REGISTRADURÍA ELECTORAL

DEPARTAMENTO DE NOMBRE DEL DISTRITO: []
MUNICIPIO Y SECCIONES VOTANTES: []
LUGAR Y NOMBRE DEL DISTRITO: []
LUGAR Y NOMBRE DEL DISTRITO: []
LUGAR Y NOMBRE DEL DISTRITO: []

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11: 5 3 0
TOTAL VOTOS EN LA URNA: 5 3 0
TOTAL VOTOS INCERCADOS: []

CATEGORÍA	PAPEL VOTO	PAPEL VOTO	PAPEL VOTO
LETRA INDEPENDIENTE TRANSPARENCIA	30	•	5 5
LETRA INDEPENDIENTE IDENTIFICACION	92	•	[]
LETRA INDEPENDIENTE RESPONSABILIDAD	1	•	7 3
LETRA INDEPENDIENTE EDAD	119	•	1 4 0
LETRA INDEPENDIENTE IDENTIDAD	2	•	1
LETRA INDEPENDIENTE CONCIENCIA	24	•	4 6
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	36	•	5
LETRA INDEPENDIENTE ACCESIBILIDAD	50	•	[]
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	5	•	8 2
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	9	•	[]
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	1	•	[]
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	8	•	[]
LETRA INDEPENDIENTE PARTICIPACION	3	•	[]

El ejemplar de **Transmisión** lo entregarán al delegado de puesto o a quien él designe, documento que se utilizará para transmitir los resultados con carácter informativo.

REPASEMOS

¿QUÉ TANTO APRENDÍ?

Marque con una equis (X) si son falsas o verdaderas las siguientes afirmaciones:

1. El formulario E-14J es el documento en el que los jurados de votación, al firmarlo, toman posesión del cargo. F () V ()
2. Para los Consejos Municipales y Locales de Juventud, los testigos electorales los acredita la Registraduría Nacional del Estado Civil. F () V ()
3. Los jóvenes de 14 a 28 años pueden votar en las elecciones para los Consejos Municipales y Locales de Juventud. F () V ()
4. A las 4:00 p. m., se cierran las votaciones. F () V ()
5. Un joven de 18 años de edad puede votar con la contraseña del trámite de cédula por primera vez. F () V ()





5. Documentos electorales en el sobre de claveros

Finalizados los escrutinios de mesa, los jurados deberán depositar en el sobre de claveros los siguientes documentos:

- Ejemplar del formulario E-14J con destino a claveros.
- Sobre con los votos previamente sellados.
- Formulario E-10J.
- Formulario E-11J.
- Formularios E-12J, si los hay.
- Reclamaciones de los testigos electorales, si las hay.



Nota: antes de sellar el sobre de claveros, permita que el delegado de puesto revise que los documentos allí depositados sí correspondan y estén bien diligenciados.

The envelope contains the following documents:

- Top Left:** "MATERIAL PEDAGÓGICO" (Educational Material) form with QR code and logo.
- Top Right:** "Formulario de Control de Votos" (Voting Control Form) with fields for name, ID, and date.
- Middle Left:** "ACTA DE INSTALACIÓN Y MONITOREO GENERAL DE VOTANTES" (General Voter Installation and Monitoring Act) with instructions for voters and a table of results.
- Middle Right:** "Instrucciones para los Jurados de Votación" (Instructions for Voting Jurors) with a QR code and detailed instructions.
- Bottom Left:** "Acta de Instalación y Monitoreo General de Votantes" (General Voter Installation and Monitoring Act) with a table of results.
- Bottom Center:** Logo of the "REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL" (National Civil Registry) and text: "DEPOSITE EN ESTE SOBRE LOS VOTOS PARA CONSEJOS MUNICIPALES Y LOCALES DE JUVENTUD" (Deposit in this envelope the votes for Municipal and Youth Councils). Below it: "ENTRADA EN ESTE SOBRE DENTRO DEL SOBRE DIRIGIDO A LOS CLAVEROS" (Enter in this envelope inside the envelope directed to the clerks).
- Bottom Right:** "Lista de Registrados" (Registered List) table with columns for name, ID, and other details.

6. Entrega de los formularios E-17J y E-18J

Sellado el sobre dirigido a los claveros, el delegado del puesto les entregará el formulario E-17J (Recibo de documentos electorales entregados por los jurados de votación), en el cual deja constancia de la hora, la fecha y el estado de entrega de dicho sobre. El delegado firmará el recibido.

RECIBO DE DOCUMENTOS ELECTORALES ENTREGADOS POR LOS JURADOS DE VOTACIÓN - ELECCIONES DE CONSEJOS MUNICIPALES Y LOCALES DE JUVENTUD OCTUBRE 19 DE 2025 **E-17J**

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO / LOCALIDAD	LUGAR
01 - NOMBRE DEPARTAMENTO	001 - NOMBRE MUNICIPIO	00 - NOMBRE PUESTO
ZONA	PUESTO	MESA NUM.
01	00	1

EL _____ DE _____ A LAS _____ RECIBÍ DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN EL SOBRE QUE DICE CONTENER LAS ACTAS Y DOCUMENTOS ELECTORALES QUE SIRVIERON PARA LA VOTACIÓN.

Advertencia: recuérdale al jurado que no debe sellar el sobre hasta tanto no se verifiquen los siguientes documentos:

<input type="checkbox"/> Formulario E-10	<input type="checkbox"/> Formulario E-14 de claveros (por tipo de elección, tabulado y firmado)	<input type="checkbox"/> Formulario E-12, si los hay
<input type="checkbox"/> Formulario E-11 (tabulado y firmado)	<input type="checkbox"/> Sobres de votos (por tipo de elección)	<input type="checkbox"/> Reclamaciones de testigos, si las hay

El sobre de claveros se recibió en: Buena estado Mal estado

OBSERVACIONES: _____ RECIBÍ: _____

FIRMA Y NÚM. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO ELECTORAL: _____

NOTA: ORIGINAL PARA EL RESPECTIVO FUNCIONARIO ELECTORAL Y COPIA PARA EL JURADO DE VOTACIÓN



Por último, los jurados recibirán la constancia de prestación de su servicio, formulario E-18J, documento con el que se podrá hacer exigible el derecho a 1 día compensatorio de descanso remunerado dentro los 45 días hábiles siguientes a la votación. Y el joven, menor de edad, obtener las 20 horas del servicio social estudiantil obligatorio.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL **¡Soy Jurado** **Grandes Elección**

DEPARTAMENTO _____ **MUNICIPIO** _____ **ZONA PUESTO** _____ **FORMULARIO E-18J**

EL (LOS) REGISTRADOR(ES) DEL ESTADO CIVIL O SU DELEGADO HACÉ(N) CONSTAR:

Que apellido y nombre identificado con documento No. xxxxx, prestó la función pública de JURADO DE VOTACIÓN con el cargo de Especificar Cargo para las ELECCIONES DE CONSEJOS DE JUVENTUDES 2025, celebradas el día diecinueve (19) DE OCTUBRE DE 2025 en la Zona: 00 Puesto: 00 - Nombre del Puesto: Especificar Puesto y Dirección Puesto. Mesa: 0000 de este Municipio.

 Nombre completo
 Registrad@r Registrador (es) del Estado Civil, Municipio + Departamento

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 4º DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY ESTATUTARIA 1985 DEL 1 MARZO DE 2018, TIENE DERECHO A QUE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE TRABAJA LE RECONOZCA UN (1) DÍA DE TIEMPO COMPENSATORIO DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS SIGUIENTE A LA FECHA DE VOTACIÓN. EL JOVEN MENOR DE EDAD QUE PRESTE SERVICIO COMO JURADO DE VOTACIÓN TENDRÁ DERECHO A OBTENER 20 HORAS DEL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, OBLIGATORIO. LA PRESENTE CONSTANCIA SE ENTREGARÁ UNA VEZ EL FUNCIONARIO RECIBA LOS DOCUMENTOS DE LA MESA.

7. Garantía de transparencia e imparcialidad en la jornada de las votaciones



Con el fin de garantizar la transparencia electoral, en el escrutinio de mesa permite a los testigos, observadores electorales y jurados de votación tomar videos y fotografías de los formularios E-14J antes de ser separados.

Cada ejemplar del formulario E-14J podrá ser consultado y validado con los registros fotográficos en las comisiones escrutadoras (E-14J de claveros), y en la página web de la entidad (E-14J de delegados).

Asimismo, cualquier alteración que se presente en los formularios E-14J, la comisión escrutadora detecta las inconsistencias al momento de registrar los resultados electorales en el software de escrutinio.

El sistema valida la información del número de sufragantes, suma los votos de las listas, nulos y no marcados, y garantiza que, si al registrarlos en el software y al compararlos con el número de sufragantes y el total de votos registrados en el formulario E-14J hay inconsistencias, se genere una alerta que no permite grabar la información de la mesa. Esto obliga a la comisión escrutadora a realizar de nuevo el escrutinio de mesa y corregir los resultados.

"MATERIAL PEDAGÓGICO"

4800002
ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACION
CLAVE DE LISTAS
E-14-J

OCTUBRE 14 DE 2015
ELECCIONES DE JUVENES UDES
CONSEJO MUNICIPAL O LOCAL

DEPARTAMENTO: BO. NOMBRE DISTRITO:
 MUNICIPIO: 081. NOMBRE MUNICIPIO:
 ZONA: 01. NOMBRE ZONA:
 LUGAR: NOMBRE PUESTO:
 LOCALIDAD: NOMBRE LOCALIDAD:

X X X X X X X X
 NIVELACION DE VOTOS: **5 3 0**

TOTAL VOTANTES FORMULARIO: **5 3 0**
 TOTAL VOTOS EN LA URNA:
 TOTAL VOTOS INCINERADOS:

LISTAS INDEPENDIENTES	
TRANSPARENCIA	30
RESPONSABILIDAD	5 5
LISTAS INDEPENDIENTES	
IMPARCIALIDAD	92
RESPONSABILIDAD	
LISTAS INDEPENDIENTES	
INDIFERENCIA	7 3
RESPONSABILIDAD	
LISTAS INDEPENDIENTES	
EDUCACION	1
RESPONSABILIDAD	1 4 0
LISTAS INDEPENDIENTES	
INTEGRIDAD	2
RESPONSABILIDAD	1
PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS	
PROGRESO Y PROSPERIDAD	AD
RESPONSABILIDAD	
PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS	
ACCESIBILIDAD	7
RESPONSABILIDAD	9 2
PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS	
PROGRESO Y PROSPERIDAD	9
RESPONSABILIDAD	
PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS	
NEUTRALIDAD	19
RESPONSABILIDAD	3 4
PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS	
CONFERENCIO	20
RESPONSABILIDAD	
PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS	
COLABORACION	54
RESPONSABILIDAD	2 1
PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS	
RESPECTO	12
RESPONSABILIDAD	8
PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS	
EFICIENCIA	3
RESPONSABILIDAD	5 3



La cantidad de los votos de las listas es superior al total de votos registrados en el formulario E-14J. En este ejemplo, el resultado de la suma es 537, lo cual supera el total de votos en la urna registrado por los jurados de votación, que es 530.

Alteración en la votación.



8. Recomendaciones finales

- **Cumplir** con el horario establecido de las 7:00 a. m. hasta recibir la constancia de prestación de servicio como jurado de votación.
- **Actuar** con imparcialidad.
- **Trabajar** en equipo.
- **Diligenciar** los documentos electorales con letra clara en las etapas correspondientes.
- **Firmar y entregar** oportunamente cada uno de los ejemplares del Acta de escrutinio de los jurados de votación (formulario E-14J) claveros delegados y transmisión.
- **Leer las instrucciones** de cada sobre e introducir los elementos enunciados en estos.



¡Jurado de votación, su labor es fundamental para la consolidación de la democracia!

REPASEMOS

Respuestas

Q	V	Ü	D	I	L	I	G	E	N	C	I	A	R	K
X	Ü	J	W	A	T	S	I	L	V	B	D	X	Ñ	É
I	H	W	M	A	T	E	J	R	A	T	V	M	R	Ú
Á	N	U	E	L	E	C	T	O	R	A	L	I	S	S
O	P	S	E	S	E	T	N	A	G	A	R	F	U	S
R	D	P	T	L	N	R	E	S	A	L	T	A	R	Ú
A	J	A	H	A	L	Z	T	Í	Ñ	V	R	F	O	Á
I	C	L	C	O	L	E	O	R	Ó	Á	E	U	Ü	J
D	T	K	U	I	K	A	R	M	A	Z	G	Ü	D	C
O	F	F	S	R	F	M	C	O	Ú	C	I	U	I	J
T	I	H	O	Ó	N	I	T	I	P	Í	S	I	S	Ñ
S	R	F	B	Y	I	A	T	R	Ó	M	T	U	É	Ñ
U	M	I	R	Ú	K	C	I	R	R	N	R	X	B	F
C	A	A	E	J	I	T	Ó	U	E	L	O	W	Ú	H
O	L	G	S	O	F	A	S	I	K	C	Ó	Á	Ú	Ñ

Completar

- Acta de instalación y registro general de votantes, E-11J
- T.I., C.C. y contraseña primera vez.
- Tarjeta Braille
- En la misma mesa donde prestan el servicio.
- E-10J

Falso o Verdadero

- F
- V
- V
- V
- V